



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA: 39570/18.-

BUENOS AIRES; 26 de Junio de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Cátedra de Bioquímica Clínica II, del Departamento de Bioquímica Clínica, eleva la propuesta de realización del "Curso de formación y capacitación docente, área: Gastroenterología y Enzimología Clínica- Cátedra: Bioquímica Clínica II", durante el 1° período lectivo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso tiene como objetivo desarrollar en el cursante un entrenamiento en las áreas pedagógicas-clínicas-metodológicas con el fin de obtener herramientas de conocimientos teóricos y prácticos, a aplicar en la formación de estudiantes del décimo cuatrimestre de la Carrera de Bioquímica, en el área de Gastroenterología y Enzimología Clínica.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado el programa analítico del curso de referencia, obrante a fs. 4/6 resultando adecuado para la formación y capacitación del personal docente.

Que se cuenta con el aval de la Junta Departamental.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo determinado en las Resoluciones CD 423/95 y su modificatoria.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Re s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el "Curso de formación y capacitación docente, área: Gastroenterología y Enzimología Clínica – Cátedra: Bioquímica Clínica II", del Departamento de Bioquímica Clínica, durante el 1° período lectivo 2018 y el programa del mismo obrante a fs. 4/6 de las presentes actuaciones, cuya copia se adjunta.-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la doctora María Beatriz DI CARLO, Directora de la actividad propuesta.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese al Departamento de Bioquímica Clínica y a la Directora del Curso de referencia; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 204



CASSELLBERG
SECRETARÍA DE POSGRADO

Cristina Arranz
Cristina Arranz
Decana

**“Curso de formación y capacitación docente, área: Gastroenterología y
Enzimología Clínica – Cátedra: Bioquímica Clínica II”**



El presente curso es teórico-práctico y se desarrollara mediante el cumplimiento de los diversos módulos que lo componen. Los mismos se realizaran en el área Gastroenterología y Enzimología Clínica (GEyEC) –Cátedra de Bioquímica Clínica II, de esta casa de estudios.

Todos los módulos se desarrollaran mediante el contacto estrecho entre los cursantes y el personal docente afectado en el desempeño de las tareas del ejercicio profesional y docente.

Se consideran las resoluciones del consejo directivo (CD) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica-UBA: 423/95 y 950/04.

Desarrollo:

Bimensual con una carga horaria total de 50 Horas.

Propósito:

Desarrollar en el cursante un entrenamiento en las áreas pedagógicas-clínicas-metodológicas con el fin de obtener herramientas de conocimientos teóricos y prácticos, a aplicar en la formación de estudiantes del décimo cuatrimestre de la carrera de Bioquímica, en el área de GEyEC.

Objetivo:

Que el cursante sea capaz de llevar adelante la colaboración en el entrenamiento de los estudiantes en el área GEyEC de la carrera de Bioquímica como integrantes del equipo de salud.

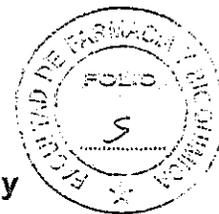
Evaluación:

Una evaluación final de aprobación del curso, que resultara de su:

- desempeño en las actividades planteadas (teóricas y prácticas)
- asistencia y puntualidad.
- interrelación positiva con el grupo de compañeros y de docentes.
- presentación con exposición de un ateneo sobre un caso clínico.
- presentación impresa monográfica de un trabajo final integrador.

PROGRAMA ANALITICO

"Curso de formación y capacitación docente, área: Gastroenterología y Enzimología Clínica – Cátedra: Bioquímica Clínica II"



Módulo 1:

Análisis enzimático: Cinética enzimática. Conceptos de actividad y concentración. Factores que afectan la velocidad de reacción.

Procedimiento de medida. Criterios de selección de métodos para su aplicación en líquidos biológicos. Implementación de metodologías de acuerdo a las normas de consenso internacional. Métodos de referencia y aceptados. Calibración y trazabilidad. Aspectos metrológicos y sistemas de referencia. Concepto de conmutabilidad. Control de calidad interno y externo.

Enzimología Clínica: Clasificación clínica de las enzimas. Fundamentos de la enzimología clínica. Criterios de aplicación de parámetros enzimáticos al diagnóstico y control evolutivo de distintas patologías.

Módulo 2:

Trabajo de laboratorio, consideraciones teóricas y prácticas (experimentales y talleres). Se profundizarán los conocimientos sobre la medida de la actividad enzimática, la elección del método de medida, la interpretación fisiopatológica de los resultados obtenidos, y las destrezas prácticas para la medida de la actividad enzimática de las enzimas de interés clínico y la concentración de metabolitos relacionadas principalmente con alteraciones digestivas, musculares y cardiovasculares.

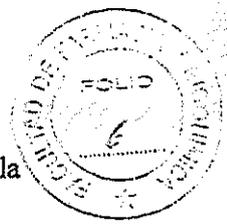
Con este formato se marca un hilo conductor, iniciando la primer semana con los conocimientos teóricos del área, para avanzar con una propuesta práctica, hacia la interdisciplinariedad.

En una primera etapa, se realizarán las determinaciones de las actividades enzimáticas de: transaminasas (ALT y AST), Fosfatasa Alcalina (FAL), Gammaglutamiltranspeptidasa (GGT) y la concentración de Bilirrubina (Total y Conjugada), completando así el perfil correspondiente a un hepatograma mínimo.

Se agregarán en las semanas siguientes el estudio sobre la realización de las determinaciones de la actividad de lacticodehidrogenasa (LDH), creatinkinasa (CK). Amilasa (Ami) y Lipasa (Lip).

Se hará también una introducción al estudio e identificación práctica de las isoenzimas por electroforesis convencional.

En la realización de cada una de las determinaciones prácticas se lo formará en forma crítica en la implicancia bioquímica de las variables que afectan la medida:



- preanalítica: material de muestra, vida media, estabilidad, y variabilidad biológica.
- analíticas: método recomendado, de referencia, de elección; comparación entre la determinación manual y la medida en forma automatizada; materiales de referencia;
- postanalíticas: intervalo de referencia, implicancia clínica de las enzimas y metabolitos analizados.

Modulo3:

Analizamos los resultados obtenidos desde las probables patologías de origen gastrointestinal, cardiaco o muscular. Completando el ciclo del motivo del pedido medico (la implicancia clínica), a la confección del informe bioquímico.

Actualización y profundización en los temas centrales del área GEyEC en su aspecto relevante con la clínica. Introducción al pensamiento científico: Practica en la búsqueda e interpretación de la bibliografía científica, análisis de los trabajos científicos.

Módulo 4:

Introducción a la didáctica de las ciencias biomédicas. Herramientas necesarias para la transmisión de conocimiento práctico al estudiante del décimo cuatrimestre: diseño de clases y estrategias pedagógicas para arribar a un conocimiento genuino, trabajo en grupo. Incorporación del análisis de casos como estrategia de apoyo para el aprendizaje significativo.

Módulo 5:

- Elaboración y disertación de un ateneo propio sobre un caso clínico del área GEyEC. El mismo constará de una recopilación bibliográfica, una breve presentación escrita del mismo, y su correspondiente exposición.
- Presentación escrita de una monografía sobre una enzima particular